

Gualaquiza, 20 de Junio del 2013



Señor.

MILTON GIOVANNI SALINAS ZARUMA

**SOCIO DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSCARGCANELA S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- ANTECEDENTES: La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGCANELA S.A.", con domicilio en el cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago; se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago, el **06 de Mayo del 2013**, Resolución Nro. SC.DIC.C 13. 0486, el **07 de Junio del 2013**, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Gualaquiza, el **19 de Junio del 2013**, con el **Repertorio Nro. 24, Registro Nro. 01**, Tomo 01.

2.- NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE: Es mi obligación poner en su conocimiento, que mediante Escritura de Constitución de la "COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCARGCANELA S.A.", el **06 de Mayo del 2013**, Usted ha sido elegido **PRESIDENTE** de la Compañía Anónima para el periodo de **DOS AÑOS**, a partir de las inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que me permito informar para los trámites pertinentes.

Atentamente,


Tito Joffre Nieves Nieves
GERENTE

ACEPTACIÓN: Yo, **MILTON GIOVANNI SALINAS ZARUMA**, acepto el nombramiento de **Presidente** que antecede, en Gualaquiza, el día de hoy 20 de Junio del 2013.


Milton Giovanni Salinas Zaruma
PRESIDENTE



ACTA DE PROTOCOLIZACION DE NOMBRAMIENTO

En la ciudad de Gualaquiza, cantón del mismo nombre de la provincia Morona Santiago, República Del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de Junio del año Dos mil Trece.- **RAZÓN DE PROTOCOLIZACION.**- Presentado el día de hoy el documento que la tecede en dos fojas útiles. Incluida la solicitud de protocolización, el mismo contiene el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "TRANSCARGOYNELA S.A." a favor del señor MR. DR. GIOVANNI SALINAS ZARUMIA, y su aceptación, a solicitud de parte interesada, en el respaldo del profesional Señor Abogado Doctor Gabriel Mejía Reinosco, matrícula número tres mil ciento ochenta y nueve del Colegio de Abogados de Loja, de conformidad con la Decalogue que concede el Artículo dieciocho, inciso b) del Título de la Ley Notarial, precedida su protocolización en esta fecha incorporada original al Protocolo de Instrumentos Públicos - se copiaron tres copias de igual tenor con la correspondiente acta de Protocolización.- DOY FE.


JORGE AVILA GRDÓÑEZ
NOTARIO





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA

24 de Mayo 8-60 y Cuenca
07 2 780 782, 07 2 780 109, 2780 759 Ext. 116
www.gualaquiza.gob.ec ; ilustremunicipiogualaquiza@yahoo.es
Gualaquiza - Morona Santiago - Ecuador

C
Luis

REGISTRO MERCANTIL

Gualaquiza, **04 de Julio de 2013**; en esta fecha queda inscrita el presente **Nombramiento de Presidente**, bajo el Rep. Nro. **26**, Registro Nro.- **16**, Tomo **01**. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

1.-	PROPIETARIO:	COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSCARGANELA S.A."
2.-	PRESIDENTE:	MILTON GIOVANNI SALINAS ZARUMA – Periodo 2 años. xxxxxx
3.-	UBICACIÓN:	Parroquia y cantón Gualaquiza, provincia de Morona Santiago.

Ab. Andrés Vázquez Valencia
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALAQUIZA

